

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO	INVITACION PÚBLICA N° 002 DE 2014
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DESTINADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2014.
FECHA	ENERO DE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

AMERICAN TOUR S.A.S.

Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, esto es esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético de las características de los vehículos. Se deberá relacionar 17 vehículos con los cuales se prestará dicho servicio.	Cumple. Folio No. 61
Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) de los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio.	Cumple. Folio No. 63 al 79
Copia legible de las tarjetas de operación de los vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio.	Cumple. Folio No. 81 al 97
Copia legible de las Tarjetas de propiedad de los Vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad.	Cumple. Folio No. 99 al 115
Copia legible y vigente del Certificado de la revisión técnico-mecánica, expedida por la Secretaría de Movilidad y/o por la persona autorizada para tal efecto.	Cumple. Folio No. 117 al 133



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

El proponente debe tener obligatoriamente su domicilio en la ciudad de Villavicencio.	Cumple. Folio No. 14 (Numeral 9.2; Ítem f) ✓
Adicionalmente a los vehículos ofrecidos deberá manifestar que la propuesta de servicios incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en la Universidad.	Cumple. Folio No. 14 (Numeral 9.2; Ítem g)
Certificaciones: El oferente deberá presentar con su propuesta tres (3) certificaciones en original o fotocopia, de la ejecución y recibo a satisfacción de contratos suscritos con empresas públicas o privadas, cuyo valor por cada una sea mayor o igual a mil (1.000) SMMLV, del año 2011 en adelante, donde el objeto se relaciones directamente con el alcance de los presente Pliego de Condiciones (TRANSPORTE ESPECIAL), se identifique la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se mencione la calidad y el cumplimiento del servicio.	Cumple. Folio No. 134, 135 y 136

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos TÉCNICOS establecidos en el Pliego de Condiciones.

JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO
PROFESIONAL SERVICIOS GENERALES
Profesional Evaluador Técnico

